

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
Calle Edison, 4
28006 Madrid

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad ROYALTY INVERSIONES, SICAV, S.A. (nº registro CNMV: 2698)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. comunica a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad ROYALTY INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. que:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 146.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, ROYALTY INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. no puede adquirir sus propias acciones si dicha adquisición produce el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital inicial más las reservas legales.

En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a las 108 órdenes de venta de 1 título presentada en el Mercado Alternativo Bursátil en fecha 18 de febrero de 2019.”

Asimismo se informa que este hecho relevante se notificará y publicará en el Boletín Diario del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y se incluirá, como hecho relevante, en el próximo informe periódico.

Madrid, a 19 de febrero de 2019